

SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN
Y EMPLEO - SENCE
(1091-1112)

REF.: Complementa selección de propuestas curso-comuna en el marco del “Programa Becas del Fondo de Cesantía Solidario”, año 2018, por las razones que indica.

RESOLUCION EXENTA N° 3203 /

SANTIAGO, 30 JUL 2018

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución Exenta N°2498 de 06 de junio de 2018, de este Servicio Nacional, que selecciona propuestas de cursos-comuna de los organismos técnicos de capacitación que indica, presentadas en el marco del “Programa Becas del Fondo de Cesantía Solidario”, año 2018.

2.- Los recursos de reposición interpuestos por los oferentes “Instituto Latinoamericano de Capacitación y Perfeccionamiento Limitada” RUT N°76.025.225-5; “Centro de Capacitación Laboral Limitada” RUT N°76.083.557-9; “Organismo Técnico de Capacitación Caelum Limitada” RUT N°76.514.755-7; “Capacitación Play Comp Limitada” RUT N°78.055.440-1; “Instituto de Capacitación Empresarial de Chile” RUT N°76.045.125-8; “Centro de Capacitación Regional Limitada” RUT N°76.213.556-6, y “Desarrollo Capacitación y Gestión DGC Mundo Limitada” RUT N°76.934.340-7.

3.- Los siguientes oferentes seleccionados que no concurren a la firma de las Condiciones Generales de Ejecución de Cursos dentro del plazo indicado en el numeral 5.4.3 de las normas y procedimientos para la selección y ejecución de cursos en el marco del “Programa Becas del Fondo de Cesantía Solidario, año 2018”, aprobadas a través de Resolución Exenta N°0954, de fecha 27 de febrero de 2018: “Jorge Steel Kasaneva Centro de Capacitación Chile E.I.R.L” RUT N°76.207.325-0; “Sociedad Qualite Limitada” RUT N°76.522.125-0; “Claudio Marcelo Pinochet León Capacitaciones E.I.R.L.” RUT N°76.407.375-4, y “Mahiros Capacita Limitada” RUT N°76.171.703-0.

4.- Las Providencias N°750 y 775, de 6 y 11 de julio de 2018, respectivamente, de Profesional Delegado del Departamento de Administración y Finanzas, dirigidas a Jefa del Departamento Jurídico, que acompañan Informe Técnico Complementario e Informe Técnico de Reevaluación, respectivamente, solicitando por una parte, complementar resolución de selección de propuestas curso-comuna, incorporando a nuevos oferentes, debido a los recursos de reposición presentados ante este Servicio Nacional y que resultaron acogidos, y por otra, dejar sin efecto determinadas ofertas por no haber concurrido los oferentes seleccionados a firmar el convenio de condiciones generales de ejecución, seleccionando en su reemplazo a aquellos oferentes que le siguieren en puntaje, de acuerdo a los resultados del informe técnico preparado por la comisión evaluadora.

5.- El numeral 5.4.3 de las normas y procedimientos para la selección y ejecución de cursos en el marco del “Programa Becas del Fondo de Cesantía Solidario, año 2018”, aprobadas a través de Resolución Exenta N°0954, de fecha 27 de febrero de 2018, de este Servicio Nacional, que establece en el evento de no concurrencia por parte del OTEC seleccionado a la firma de las Condiciones Generales de Ejecución de Cursos dentro del plazo indicado, esto es, 15 días hábiles contados desde la publicación de la selección en www.sence.cl, su selección de propuestas podrá dejarse sin efecto seleccionándose al que le sigue en puntaje.

6.- La necesidad de complementar la selección de propuestas del “Programa Becas del Fondo de Cesantía Solidario”, año 2018, con las ofertas curso-comuna sometidas a evaluación y que resultaron seleccionadas, de conformidad a lo indicado en Informe Técnico preparado por la comisión evaluadora, y aquellas ofertas que siguen en puntaje a las que se dejan sin efecto por no haberse suscrito las condiciones generales de ejecución.

VISTO:

Las disposiciones invocadas; lo preceptuado en el Decreto Supremo N°84 de 28 de junio de 2018 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y en la Resolución N°1.600, de 2008, modificada a través de Resolución N°10 de 2017, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

RESUELVO:

1.- Complémentese el Resuelvo N°1 de la Resolución Exenta N°2498 de 06 de junio de 2018, en el sentido de incorporar en la selección de oferentes, las siguientes propuestas curso-comuna por haber resultado seleccionadas en el proceso de reevaluación de propuestas, con ocasión de la presentación de recursos de reposición:

REG	COMUNA	RUT	NOMBRE DEL ORGANISMO	OFERTA	COD PLAN	NOMBRE PLAN	HORAS CURSO	CUPOS	VALOR TRAMO 1	VALOR TRAMO 2	VALOR TRAMO 3
1	IQUIQUE	76025225-5	INSTITUTO LATINOAMERICANO DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO LIMITADA	1297944	FCS-01-027-18	MANIPULACION DE ALIMENTOS	150	25	\$400.000	\$280.000	\$280.000
13	ESTACION CENTRAL	78.55.440-1	CAPACITACIÓN PLAY COMP LIMITADA	1297327	FCS-01-020-18	HERRAMIENTAS BASICAS DE COMUNICACIÓN EN INGLES	150	50	\$280.000	\$280.000	\$280.000
13	MAIPU	78.55.440-1	CAPACITACIÓN PLAY COMP LIMITADA	1297327	FCS-01-020-18	HERRAMIENTAS BASICAS DE COMUNICACIÓN EN INGLES	150	50	\$280.000	\$280.000	\$280.000
13	PAUENTE ALTO	78.55.440-1	CAPACITACIÓN PLAY COMP LIMITADA	1297327	FCS-01-020-18	HERRAMIENTAS BASICAS DE COMUNICACIÓN EN INGLES	150	50	\$280.000	\$280.000	\$280.000
13	SANTIAGO	78.55.440-1	CAPACITACIÓN PLAY COMP LIMITADA	1297327	FCS-01-020-18	HERRAMIENTAS BASICAS DE COMUNICACIÓN EN INGLES	150	75	\$280.000	\$280.000	\$280.000

2.- Déjase sin efecto las siguientes ofertas curso-comuna incorporadas en el Resuelvo N°1 de la Resolución Exenta N°2498 de 06 de junio de 2018, por no haber concurrido los oferentes seleccionados a suscribir las condiciones generales de ejecución de cursos, en conformidad a lo dispuesto en el numeral 5.4.3 de las normas y procedimientos que regulan el "Programa Becas del Fondo de Cesantía Solidario, año 2018":

REG	RUT	NOMBRE ORGANISMO	OFERTA	COMUNA	COD PLAN	PLAN FORMATIVO	CUPOS	COSTO TRAMO 1	COSTO TRAMO 2	COSTO TRAMO 3
2	76207325-0	JORGE STEEL KASANEVA CENTRO DE CAPACITACION CHILE EIRL	1297518	ANTOFAGASTA	FCS-01-002-18	ADMINISTRACION DE OPERACIONES FINANCIERAS	25	\$400.000	\$280.000	\$280.000
2	76207325-0	JORGE STEEL KASANEVA CENTRO DE CAPACITACION CHILE EIRL	1297546	ANTOFAGASTA	FCS-01-019-18	GESTION DE OPERACIONES EN BODEGAS DE MATERIALES DE INSUMO	25	\$400.000	\$280.000	\$280.000

2	76207325-0	JORGE STEEL KASANEVA CENTRO DE CAPACITACION CHILE EIRL	1297528	ANTOFAGASTA	FCS-01-008-18	CAJERO A	25	\$400.000	\$280.000	\$280.000
6	76522125-0	SOCIEDAD QUALITE LIMITADA	1299698	RANCAGUA	FCS-01-046-18	TECNICAS Y OPERACIONES DE GESTION DE MERCADERIAS EN BODEGA DE INSUMOS Y MATERIALES	25	\$400.000	\$340.000	\$280.000
6	76522125-0	SOCIEDAD QUALITE LIMITADA	1299698	SAN VICENTE	FCS-01-046-18	TECNICAS Y OPERACIONES DE GESTION DE MERCADERIAS EN BODEGA DE INSUMOS Y MATERIALES	25	\$380.000	\$320.000	\$280.000
6	76522125-0	SOCIEDAD QUALITE LIMITADA	1299698	LAS CABRAS	FCS-01-046-18	TECNICAS Y OPERACIONES DE GESTION DE MERCADERIAS EN BODEGA DE INSUMOS Y MATERIALES	25	\$400.000	\$350.000	\$290.000
7	76407375-4	CLAUDIO MARCELO PINOCHET LEON CAPACITACIONES EIRL	1300449	LINARES	FCS-01-034-18	PROCESO DE CONFECCION DE ROPA INDUSTRIAL	25	\$280.000	\$280.000	\$280.000
7	76407375-4	CLAUDIO MARCELO PINOCHET LEON CAPACITACIONES EIRL	1300449	SAN CLEMENTE	FCS-01-034-18	PROCESO DE CONFECCION DE ROPA INDUSTRIAL	25	\$280.000	\$280.000	\$280.000
7	76407375-4	CLAUDIO MARCELO PINOCHET LEON CAPACITACIONES EIRL	1300449	CURICO	FCS-01-034-18	PROCESO DE CONFECCION DE ROPA INDUSTRIAL	25	\$280.000	\$280.000	\$280.000
7	76407375-4	CLAUDIO MARCELO PINOCHET LEON CAPACITACIONES EIRL	1300449	TALCA	FCS-01-034-18	PROCESO DE CONFECCION DE ROPA INDUSTRIAL	25	\$280.000	\$280.000	\$280.000
14	76171703-0	MAHIROS CAPACITA LIMITADA	1299184	LOS LAGOS	FCS-01-038-18	SERVICIO DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	25	\$390.000	\$350.000	\$280.000
14	76171703-0	MAHIROS CAPACITA LIMITADA	1299184	VALDIVIA	FCS-01-038-18	SERVICIO DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	25	\$390.000	\$350.000	\$280.000

3.- Selecciónase a los siguientes oferentes, con sus propuestas curso-comuna, en reemplazo de las ofertas dejadas sin efecto en el numeral anterior:

REG	RUT	NOMBRE ORGANISMO	OFERTA	COMUNA	COD PLAN	PLAN FORMATIVO	NOTA FINAL	CUPOS	COSTO TRAMO 1	COSTO TRAMO 2	COSTO TRAMO 3
2	76155607-K	YENIZA DAZA SERVICIOS DE CAPACITACION EIRL	1300656	ANTOFAGASTA	FCS-01-002-18	ADMINISTRACION DE OPERACIONES FINANCIERAS	6.70	25	\$400.000	\$390.000	\$380.000
2	76155607-K	YENIZA DAZA SERVICIOS DE CAPACITACION EIRL	1300657	ANTOFAGASTA	FCS-01-019-18	GESTION DE OPERACIONES EN BODEGAS DE MATERIALES DE INSUMO	6.66	25	\$400.000	\$390.000	\$380.000
2	76155607-K	YENIZA DAZA SERVICIOS DE CAPACITACION EIRL	1300659	ANTOFAGASTA	FCS-01-008-18	CAJERO A	6.66	25	\$400.000	\$390.000	\$380.000

REG	RUT	NOMBRE ORGANISMO	OFERTA	COMUNA	COD PLAN	PLAN FORMATIVO	NOTA FINAL	CUPOS	COSTO TRAMO 1	COSTO TRAMO 2	COSTO TRAMO 3
6	76061302-9	CAPACITACIONES Y TECNOLOGIAS LIMITADA	1297130	RANCAGUA	FCS-01-046-18	TECNICAS Y OPERACIONES DE GESTION DE MERCADERIAS EN BODEGA DE INSUMOS Y MATERIALES	6.72	25	\$400.000	\$360.000	\$300.000
6	76061302-9	CAPACITACIONES Y TECNOLOGIAS LIMITADA	1297130	SAN VICENTE	FCS-01-046-18	TECNICAS Y OPERACIONES DE GESTION DE MERCADERIAS EN BODEGA DE INSUMOS Y MATERIALES	6.72	25	\$400.000	\$360.000	\$300.000
6	76624828-4	CAPACITACION Y COACH LEGUIZAMON LIMITADA	1297732	LAS CABRAS	FCS-01-046-18	TECNICAS Y OPERACIONES DE GESTION DE MERCADERIAS EN BODEGA DE INSUMOS Y MATERIALES	6.62	25	\$384.000	\$382.000	\$380.000
7	76591326-8	CONSULTORA IDACC CHILE SPA	1299482	LINARES	FCS-01-034-18	PROCESO DE CONFECCION DE ROPA INDUSTRIAL	6.66	25	\$400.000	\$280.000	\$280.000
7	76591326-8	CONSULTORA IDACC CHILE SPA	1299482	SAN CLEMENTE	FCS-01-034-18	PROCESO DE CONFECCION DE ROPA INDUSTRIAL	6.66	25	\$400.000	\$280.000	\$280.000
7	76591326-8	CONSULTORA IDACC CHILE SPA	1299482	CURICO	FCS-01-034-18	PROCESO DE CONFECCION DE ROPA INDUSTRIAL	6.66	25	\$400.000	\$280.000	\$280.000
7	76591326-8	CONSULTORA IDACC CHILE SPA	1299482	TALCA	FCS-01-034-18	PROCESO DE CONFECCION DE ROPA INDUSTRIAL	6.66	25	\$400.000	\$280.000	\$280.000
14	76004998-0	SOCIEDAD PARA LA GESTION Y DESARROLLO DE LA CAPACITACION LIMITADA	1298723	LOS LAGOS	FCS-01-038-18	SERVICIO DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	6.72	25	\$400.000	\$400.000	\$280.000
14	76004998-0	SOCIEDAD PARA LA GESTION Y DESARROLLO DE LA CAPACITACION LIMITADA	1298723	VALDIVIA	FCS-01-038-18	SERVICIO DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	6.72	25	\$400.000	\$400.000	\$280.000

4.- De conformidad a lo dispuesto en el numeral 5.4 de las normas y procedimientos del Programa, suscribense por los OTEC seleccionados, las Condiciones Generales de Ejecución, previa verificación de lo siguiente:

- Vigencia en el Registro Nacional de Organismos Técnicos de Capacitación que al efecto mantiene este Servicio Nacional en conformidad al artículo 19 de la Ley N°19.518.
- No registrar multas pendientes de pago aplicadas por este Servicio Nacional.
- No tener reintegros pendientes ante SENCE, en cualquiera de las regiones, por ejecución de cursos Más Capaz, en todas sus líneas, correspondiente a los años 2015, 2016 y 2017.

5.- Incorpórese como parte integrante de la presente resolución, el informe técnico de reevaluación de fecha 6 de julio de 2018, que da cuenta el considerando cuarto precedente, preparado por la comisión evaluadora conformada por los siguientes funcionarios:

N°	NOMBRE	APELLIDO	APELLIDO	RUT	CALIDAD JURIDICA
1	CATALINA	HERNANDEZ	MUÑOZ	15.354.323-2	CONTRATA
2	FELIPE	ALLENDE	ASTUDILLO	13.551.149-8	CONTRATA
3	MARCELA	NARANJO	VERA	12.957.534-4	CONTRATA

6.- Déjese constancia que el presente acto administrativo no implica gasto alguno para SENCE ni compromete recursos de su presupuesto institucional.

7.- En lo no modificado, rige plenamente la resolución original.

8.- Publíquese el presente acto administrativo y los Informes Técnicos de Reevaluación, en el sitio electrónico del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo: www.sence.cl para los efectos de lo señalado en el artículo 7 de la Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.



JUAN MANUEL SANTA CRUZ CAMPAÑA
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

LP/LL/FAA/MNV/LSV/NAT

Distribución:

- Direcciones Regionales
- Departamento Capacitación a Personas
- Departamento de Administración y Finanzas
- Departamento Jurídico
- Unidad Programa Bonos de Capacitación
- Unidad Central de Fiscalización
- Unidad de Auditoría Interna
- Oficina de Partes

EXP: 6264-6429